

1.- ENCABEZAMIENTO:

Nombre del proyecto: Taller de convivencia “Manú”	
Colectivo al que va dirigido: Alumnos de 5º curso de Educación Primaria, excepto en los municipios con escaso número de habitantes, que se le ofertará el taller a otros cursos.	
Fecha de inicio: Octubre de 2009	Fecha de finalización: Junio de 2010
Demarcación territorial: 5 Municipios de la Z.T.S. “Sierra Este”, Zufre, Alajar, Puerto moral, fuenteheridos	
Profesionales de Referencia e Institución: Educadora Social Y Monitor Taller de Menores. Servicios Sociales Comunitarios ZTS Sierra Este. Excma. Diputación Provincial de Huelva.	
Entidades copartícipes o colaboradoras: Ayuntamientos, colegios Públicos, Asociaciones de Padres y otras asociaciones de las localidades.	

2.- ORIGEN DEL PROYECTO:

El origen del proyecto es básicamente preventivo desde la Educación no formal o reglada. El presente proyecto surge a partir de la necesidad de observar, tanto desde la escuela como de la propia familia y la sociedad en general, la carencia o poca importancia que se le está dando a cuestiones tan fundamentales como es la EDUCACIÓN EN VALORES, para el desarrollo integral del menor, olvidándonos en muchas ocasiones que éstos serán los hombres y mujeres del futuro, siendo ellos los que realmente pueden transformar la sociedad.



3.- FUNDAMENTACIÓN:

Desde las prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios, concretamente desde el Programa de Convivencia y Reinserción de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, se establece como una actuación del Subprograma de intervención grupal-comunitario los **Talleres de Convivencia e Inserción Social**. Talleres cuya finalidad queda recogida en la propia definición del Programa de Convivencia y Reinserción: *“posibilitar las condiciones personales y sociales que favorezcan una adecuada convivencia, integración y participación en la vida familiar y social”*.

Las Habilidades sociales podemos trabajarlas con los niños y niñas en diferentes situaciones y momentos. Cualquier contexto puede ser válido para incidir en la mejora de las relaciones personales. Se trata en definitiva, de tener una actitud abierta y receptiva respecto a los objetivos que queremos trabajar.

Los contenidos pueden tener distintos enfoques en función de los objetivos planteados. En este sentido las actividades propuestas constituyen sólo el instrumento para alcanzar unas metas determinadas.

En educación no existen recetas mágicas. La adquisición de actitudes y valores no se hace de manera mecánica, sino de una manera continuada en el tiempo, incidiendo constantemente en las actividades y valores que queremos transmitir reforzando o corrigiendo los desajustes que se puedan ir produciendo.

No podemos olvidar, por lo demás, que los niños/as están integrados en unos contextos determinados donde la familia y la comunidad ejercen una importante labor de transmisión de valores y actitudes.

Queremos acercar a los/as menores a realidades diferentes a las suyas, favorecer actitudes de respeto y tolerancia, y hacerles valorar la riqueza que existe en la diversidad y en el intercambio cultural. Es importante que respiren este clima de tolerancia y respeto hacia otras formas de pensar y de vivir que, por otro lado, cada vez nos son más cercanas (gitanos, inmigrantes, personas de otras etnias, culturas y religiones...).

Desde el taller se pretende también complementar la intervención que con algunos de los menores se viene realizando en su propio núcleo familiar y, por otra parte, realizar indirectamente un seguimiento de aquellos otros cuya intervención familiar desde Servicios Sociales Comunitarios se haya paralizado o finalizado o con cuyas familias no estemos interviniendo, así como detectar posibles casos de intervención. Siendo necesario trabajar con estos menores en situación de desventaja social, intentando integrarles en la comunidad, para evitar así su marginación y ampliando el ámbito de intervención familiar con otro grupal y comunitario.

Algunos de los municipios en los que se lleva a cabo este proyecto son diferentes a los de años anteriores, se debe a nuestra pretensión de cubrir las necesidades en el mayor número de población en nuestra Z.T.S. Ante la limitación que tenemos de trabajar sólo en determinadas zonas, lo hemos seleccionado teniendo en cuenta:

- El número de población infantil en riesgo.
- Que en esos municipios no se haya llevado a cabo el proyecto en años anteriores, ya que en la mayoría de las localidades se volvería a trabajar con los



- mismos menores, puesto que la población infantil es muy pequeña y hubo que aglutinar varios niveles.

Importante resaltar que el no realizar este taller concreto en el resto de la zona, no quiere decir con ello que se olvide. Puesto que se realizarán actividades tanto con la población infantil, como con la joven a través de diversos proyectos, ya que el objetivo fundamental de éste es la implicación de todos los agentes sociales de la localidad y actividades o talleres para los menores de la localidad, a través de cultura, deporte, bienestar social, sanidad, educación...

4.- OBJETIVOS:

4.1. GENERALES:

➤ Con respecto a los menores:

1. Favorecer el desarrollo personal, familiar y social de los/as menores, mediante el aprendizaje no formal de valores de respeto y convivencia.
2. Desarrollar una ética social donde las relaciones entre las personas estén basadas en la igualdad, el respeto y la responsabilidad.
3. Favorecer que los/as niños/as adquieran hábitos saludables en el ocio y tiempo libre.
4. Promover la integración social de los menores con problemáticas sociofamiliares.

➤ Con respecto a la familia:

1. Potenciar la transmisión de valores y actitudes a nuestros/as hijos/as teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de los mismos.

4.2 ESPECÍFICOS:

- 1.1 Desarrollar, reconstruir y reforzar habilidades personales y sociales.
- 1.2 Potenciar una imagen adecuada de si mismo.
- 2.1 Reflexionar sobre el valor que tiene la igualdad de los seres humanos para conseguir una convivencia justa.
- 3.1 Estimular la imaginación y creatividad de los/as menores que acuden al taller.
- 3.2 Adquirir habilidades creativas.
- 4.1 Conseguir una participación positiva de los/as niños/as que acuden al taller.
- 4.2 Lograr el sentimiento de pertenencia a un grupo.



5.- METODOLOGÍA:

Se utilizará en todo momento una metodología activa y participativa, por lo cual es importante el trabajo cooperativo y de grupo. Ésta se aplicará de forma eminentemente lúdica, utilizaremos el juego como recurso facilitador del aprendizaje de forma natural e innata, ya que los menores muestran por ello un fuerte interés y necesidad. La actividad lúdica estructura el ocio como acción formativa haciendo renacer un gran número de valores sociales y educativos.

Para introducir los contenidos de la forma más amena posible, se englobarán dentro de una historia mágica (**La Historia de Manú**), donde los niños y las niñas serán protagonistas de un cuento, y tendrán como finalidad ayudar a MANÚ para que pueda asistir a la escuela. Para ello tendrán que vencer diversos obstáculos como: diferencias culturales, intolerancia, discriminación, valorar la amistad, el trabajo en equipo...

5.1 DESTINATARIOS:

Se trabajará en cuatro pueblos durante el periodo escolar: Alajar, Zufre, Fuenteheridos (Y Valdelarco) y Puertomoral.

El taller estará dirigido a los alumnos de 5º curso de primaria, aunque dependiendo del número de alumnos matriculados en este curso, se ampliará la oferta a otros cursos.

Previamente a poner en marcha las actividades se tendrá contacto con los colegios en los cuales se realizará el taller para dar un margen de tiempo y puedan inscribirse los menores en el mismo.

Se mantendrá informados a los padres (a través de cartas, reuniones...) acerca de los contenidos y actividades que se van a realizar en el taller, incluso se les pedirá participación en actividades puntuales.



6.- ACTIVIDADES:

En base a las premisas metodológicas señaladas y en dirección al logro de los objetivos, se programan las actividades, si bien ésta programación está sujeta a variaciones que se efectúen en base a los intereses de los/as niños/as y otros aspectos del desarrollo del proyecto.

Es necesario precisar, que pese a conseguir con estas actividades los objetivos marcados, esto no implica que se concrete una o varias actividades por cada objetivo propuesto, sino que se tratarán en ocasiones varios objetivos de forma conjunta y otros se perseguirán de un modo indirecto, de forma transversal.

VAMOS A TRABAJAR...

Pensamos que al tiempo que pretendemos alcanzar estos objetivos debemos incidir en una serie de valores y actitudes que los niños y niñas deben comenzar a tener en consideración como son la amistad, la solidaridad favoreciendo la no-discriminación por razón de sexo, edad, raza... tomando conciencia (aunque solo sea someramente), el respeto hacia el medio ambiente, la no violencia (tanto física como psíquica),etc. En este sentido nuestro trabajo debe estar orientado a trabajar estas cuestiones.

El tipo de actividades que se realizarán son:

- Manualidades
- Juegos tradicionales
- Dinámicas de grupo
- Actividades deportivas
- Grandes juegos (Gymkana)
- Excursiones
- Encuentros-convivencias

Todas las actividades se agrupan en torno a siete bloques temáticos distintos; cada bloque en conexión con la historia que guía el proyecto, que serán pruebas que tendrán que superar para ayudar a Manú a ir al colegio.

En el siguiente cuadro explicativo señalamos los distintos bloques, así como los contenidos fundamentales (objetivos y actividades) que se tratan en cada uno.

(Ver cuadro explicativo).

7.- CALENDARIZACIÓN:

(pendiente hasta el inicio de los talleres).



8.- RECURSOS:

Recursos humanos:

- Equipo de Servicios Sociales de la Z.T.S. "Sierra Este".
- Monitor del taller de menores.
- Personal docente.

Recursos institucionales:

- Colegios Públicos.
- Ayuntamientos.
- Asociaciones de los municipios.

Recursos materiales:

- Material divulgativo diverso (dípticos, carteles, etc...)
- Material fungible diverso.
- Material no fungible (gorras, camisetas...).
- Retroproyector.
- Reproductor de vídeo.
- Cámara de fotografía.
- Material didáctico diverso.
- Otros.



9.- EVALUACIÓN:

La evaluación de este proyecto pretende ser útil, es decir, que permita obtener información suficiente para poder tomar decisiones sobre la modificación del proyecto, ampliación o supresión de actuaciones, etc... Es decir, se trata de emitir juicios sobre el valor de los resultados obtenidos y del proceso seguido para el logro de los objetivos. En definitiva; la cobertura, el proceso y los resultados.

EVALUACIÓN DE LA COBERTURA.

Aparte de tener en cuenta el número de participantes en el taller, también es necesario tener presente las características especiales del grupo.

➤ Indicadores de menores:

- Número total de menores inscritos en el taller.
- Número de menores inscritos en el taller en cada municipio.
- Número de menores que abandonan el taller (al principio, a la mitad y al final).
- Edad de los participantes.
- Curso en el que se encuentran matriculados en el colegio.
- Índice de participación.
- Número de menores en dificultad social.

➤ Indicadores de padres:

- Número de padres que se inscriben en el taller.
- Número de padres que asisten a todas las sesiones.
- Número de padres que abandonan antes de la finalización del taller.
- Edad de los padres.
- Sexo de los padres participantes.

EVALUACIÓN DE PROCESO.

Contemplaría las actividades que se están desarrollando para lograr los objetivos marcados en el proyecto.

➤ Indicadores:

- El número de actividades han sido: suficientes, excesivas, escasas.
- Si están respondiendo a los objetivos y si contribuyen al logro de estos.
- Número de horas directas de intervención con los menores.
- Número de horas indirectas:
 - Nº de horas dedicadas a preparar las sesiones.
 - Nº de horas dedicadas a las reuniones de coordinación (con equipo, con coordinadora del proyecto, con ayuntamientos, con personal docente...).
 - Nº de horas dedicadas a los desplazamientos.



EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Consiste en el análisis de los resultados obtenidos y si éstos han cubierto los objetivos programados en el presente proyecto.

➤ Indicadores:

- Consecución de los objetivos establecidos, mediante la elaboración de la memoria final del proyecto.
- Grado de satisfacción de los participantes del taller.
- Número de participantes en el taller, tanto directos como indirectos.

A tal fin, se constituye un soporte básico los registros evaluativos de las sesiones así como el registro de autoevaluación diseñado.

códigedelcentro